

Conservar o restaurar las ruinas del pasado

Como se resume ejemplarmente en un ensayo de F.Choay^[1] el concepto de patrimonio monumental y la necesidad de su tutela surgen con claridad sólo en la segunda mitad del ochocientos, en una época consagrada a la identificación de una axiomática capaz de establecer distinciones entre los restos del pasado, atribuyendo valores y decretando criterios -potencialmente compartibles- de protección.

No obstante, aún hoy, la intervención en edificios "en ruinas" podría atenerse a la distinción bipolar entre "conservación" y "restauración". Cuando la sociedad asigna a una determinada unidad arquitectónica el papel de monumento, o establece que en cualquier caso es necesaria su permanencia y la transmisión de sus significados, puede intervenir la "conservación" con su patrimonio de medidas de tutela y protección. Sin embargo, la autenticidad de una arquitectura no se debería juzgar partiendo de supuestos ideales abstractos, sino basándose en la propia historicidad contradictoria de lo que se considera. Es decir: conservación, ¿de qué? ¿de qué versión de la historia? ¿De la historia apodíctica, basada en modelos que pretenden la integridad de sus definiciones, o de la historia entendida como prescriptiva sucesión de los usos y abusos del monumento, incluyendo, pues, también a las distorsiones, a las desnaturalizaciones y a los añadidos posteriores? La "restauración", en cambio, debería poder reivindicar su pretensión de lógica inventiva. En ese caso las huellas del pasado se convertirían en partículas de un saber que estimula un ejercicio de la memoria altamente creativo. Se trata, pues, de una experiencia llena de correspondencias, alegorías, reverberaciones metamórficas que, con su dinámica, se prestan a significar el acto mayéutico. En suma, la restauración sería el lugar ontológicamente depositario de conflictos irrecomponibles, cuya gestión es, con pleno derecho, tarea del arquitecto.

Pero, al mismo tiempo, los dos sectores así reconocidos no pueden dar lugar a confusiones entre el conocimiento histórico y las modalidades de intervención. En ambos casos la indagación analítica se sitúa *ad latere*, ofreciendo los resultados de sus investigaciones, pero sin influir en el campo de las decisiones "arquitectónicas". Por otro lado, el arquitecto no puede ni debe preparar coartadas para su actuación, extrayéndolas impropriadamente del ámbito cognoscitivo de los estudios históricos. Para ser más explícitos: un historiador puede afirmar que en una situación determinada un edificio tuvo un gran valor simbólico, o alcanzó una perfección tipológica; pero éstas son cuestiones que no afectan "impositivamente" al proyecto de un edificio inmerso en su peculiar "contemporaneidad". Las sugerencias son materia inerte, carente de valores añadidos en relación con otros componentes del pensamiento arquitectónico, y menos aún pueden alardear de derechos "científicos" de preferencia. La elección de la actuación y las prioridades a tener en cuenta son responsabilidad del operador de turno, sin "justificaciones" ajenas; ésta es, en definitiva, su invención.

Si "restaurar", en la acepción que estamos empleando, significa sobre todo transformar, metamorfosear lo preexistente, creando estructuras irreconocibles en su inédita originalidad (y sirva como ejemplo la actividad magistral en este campo del arquitecto Carlo Scarpa), "conservar" puede significar restablecer distancias, trazar campos infranqueables de competencias autónomas con respecto al Proyecto arquitectónico.

No obstante, la relación con la "tradición", en sentido amplio, no deja de estar salpicada de "traiciones"; si aceptamos hablar de "historias" como legítimas y paralelas versiones del mundo, resultará aún más insostenible la vigencia de una lectura privilegiada que quiere presentarse -por antonomasia- como "verdadera" o fidedigna. La solución adoptada frente a una ruina, cuando ésta entra en el terreno de la discrecionalidad, será entonces "partidaria", en el sentido de que no podrá basarse en valoraciones supuestamente indiscutibles; esa dependerá únicamente de los parámetros que el proyectista haya seleccionado. En el interior de este territorio cognoscitivo y de actuación deberá encontrar las razones de su "justeza" y su defensa.

Parece también importante intentar analizar las conexiones epistemológicas entre lo que hoy solemos llamar "ruinas" y las dos disciplinas que se relacionan necesariamente con ellas: la arqueología y la arquitectura. De hecho, si en un caso - en la arqueología-, la relación experimentada se confronta preferentemente con el pasado (*l'arché*), en el otro - la arquitectura, el proyecto-, el acto creativo tiende ineludiblemente hacia un orden futuro.

Una nueva dicotomía epistemológica, que acentúa el campo de las diferencias, podemos encontrarla en el tipo de aproximación a las diversas disciplinas: por un lado, se manifiesta una actitud físicamente "analítica", de estudio y conocimiento de los restos del pasado, mientras, por el otro, la arquitectura inscribe en el tejido del dato los principios de una activa metamorfosis, "construyendo", en base a parámetros del todo inéditos, los nuevos términos del contexto existencial.

Se da por descontado que el proyecto arquitectónico deba ocuparse de perfilar nuevos horizontes, mientras es por otra parte evidente cómo la arqueología consiste en una operación tendencialmente destructiva; no solo porque el método principal -la excavación- por necesidad logística se ve alguna vez cons-

treñido a sacrificar partes de los vestigios del pasado, cuánto porque esta empresa que ambiciona restituir las configuraciones sepultadas por el olvido es destinada a sacar a la luz formas, hasta ahora ocultas, que cristalizan una vida ya inexistente, "destruyendo", en cambio, la natural continuidad diacrónica de los estamentos del presente.

La arqueología clásica, por otra parte, se ha ido alimentando de una predominante tensión hacia lo "monumental"; absolutizando el objeto, ha focalizado el hallazgo como si se tratase de un *unicum* artístico; manteniéndose, en definitiva, separada de preocupaciones sintácticas y de aquella -en nuestra opinión- ineludible instancia de interacción entre el "tiempo" y el "espacio".

Las ruinas, por tanto, constituyen una porción de lo "invisible" que, gracias a un artificio, se ha tornado -a veces momentáneamente- "visible" y aguarda así ser estudiada. Son lenguajes de las manufacturas, de las piedras, de los edificios a encuadrar para su efectiva comprensión, al interior de una sociedad generada por una época más reciente. Estos lenguajes, de los que recogemos las trazas dispersas, sobre todo encarnan conflictos, representando el contraste irreductible entre la vitalidad de las experiencias subjetivas y la cristalización de las formas institucionales propias de toda civilización. De hecho la cultura transmitida, en cada caso, constituye aquella tentativa, irresoluble, de hallar una síntesis entre la fluidez de la existencia y la clausura de una forma significante; y éstas enrarecidas presencias del pasado se cargan, pues, de un doble orden de controversias: el sincrónico, relativo a la manifestación de una realidad originaria por definición multiforme, y el diacrónico, debido al encuentro-desencuentro con otra temporalidad.

Los restos arqueológicos no pueden por tanto ser lugares consolantes de "rememoración", sino contextos problemáticos en los cuales obra una dimensión "histórica". El "trabajo histórico", indiferentemente implicado en una política cultural que se proponga "proyectar" el patrimonio "en ruina", puede devenir imprescindible elemento de conjunción entre las dos actividades, a veces separadas, de la arqueología y la arquitectura. Semejante acepción del trabajo histórico define claramente sus tareas: se ocupará de construir las coordenadas de su obrar y la identidad del tema tratado, más bien que de reconstruir (comportamiento este puramente arqueológico) una presunta esencia primigenia e íntegra. El patrimonio histórico sería así asimilado en calidad de documento, y sobre él la intervención restauradora depositará el signo de nuestro tiempo; estaríamos frente a una empresa de transcripción, adecuación, traducción, a través de la cual lograr, finalmente, la producción de nuevos objetos históricos. Entidades, éstas últimas, no solo denotadas por las estratificaciones del pasado, sino capaces de ser receptivas de las hipótesis proyectuales sostenidas por la cultura actual.

Si bien la arquitectura se dirige en sustancia a efectuar una manipulación de los parámetros espaciales, mientras la arqueología tiene más que ver con la descripción de los pasajes de identidad de un producto a lo largo de las diversas fases de su existencia, sólo en virtud de una interdependencia entre las dos categorías aquí representadas (espacio/tiempo) pueda generarse un nuevo término operativo para las dos disciplinas, desde la óptica de cuanto está comprendido en el término de "restauración".

Si una manufactura no puede ser segregada en el tiempo no lo será, menos aún, en el espacio: el resto arquitectónico debe ser valorado a partir de una interacción con el ambiente circundante; cualquier recuperación no se debe restringir a la autonomía de los interiores-exteriores, sino que debe examinar cuánto es permanencia del sitio de referencia, o cuánto es modificado. Se trataría pues, de desplazar la atención del tiempo al lugar, privilegiando, frente a la museificación neutralizante de los legados de la antigüedad, su relocalización, incluso física, en los sitios de lo contemporáneo; y con la aspiración a tornar familiar semejante "extrañamiento", llevándonos hacia itinerarios de fecundas "contaminaciones", de intercambio, de recorridos comunicativos reversibles entre los dos polos.

Los restos arqueológicos son sin duda depósitos de contradicciones y tensiones discordantes. Qué decir, por ejemplo, de cuanto, formando parte de su propia fascinación, se advierte en los grandes recintos urbanos, tipo Pompeya: el ver momificado en un único y fantástico diorama matérico la sempiterna y disonante coexistencia entre lo individual y lo colectivo; entre el tiempo existencial del artesano, atareado con sus utensilios -o del habitante envuelto en las labores cotidianas-, y el tiempo de las grandes metáforas de la organización civil, de la retórica representativa, de la puesta en escena de las grandilocuentes empresas de la Historia.

Duplicidad del pasado destinada, por otra parte, a chocar contra una simétrica divergencia del presente. Mas lo "moderno", aún vinculado con la ideología del progreso unilineal, parece por su naturaleza implicar la "museificación" de lo antiguo. En un orden temporal basado en una tridimensionalidad proyectiva, el pasado es, de hecho, englobado en el presente y lanzado a la conquista de una salvación venidera, reduciendo el legado histórico a testimonio silencioso, transformado en estereotipo problemático por la perspectiva soberana de una irreversible "flecha del tiempo".

Sólo un trabajo esmerado sobre el "resto monumental o arqueológico", analizando sus constitutivas relaciones con los aspectos del "tiempo" -no sólo de su ejecución, sino también de su recepción- y del "espacio" en el cual se cumple su objetualidad, puede crear válidas coordenadas para una acción proyectual, en todo caso desvinculada de una normativa unívoca y sujeta, más bien, al relativismo de las ocasiones concretas, a su historicidad. Y tal vez el único aspecto sobre el cual parece inevitable la formulación de un juicio negativo es aquel referido a la reconstrucción pedante de cuánto ya no existe: acto que puede encontrar una única justificación en la impotencia de la arquitectura contemporánea y en el uso populista y demagógico de lo que (la "historia") debería servir para poner en discusión el pasado, para poder irradiar hacia el futuro la capacidad transformadora del hombre artífice ■

1 F.Choay, *L'allégorie du patrimoine*, Seuil, Paris 1992.